

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, CERTIFICA que _____ ,
con CURP _____ , concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en
_____, con Clave de Centro de Trabajo _____ , según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en La Paz, Baja California Sur a los _____ días del mes de _____ del _____ .

Autoridad educativa: HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHkKcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhob
M=qCDBvrltopGveJUa7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFKD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T 7 H J Q 3 d 0 X I d v t M u E S H = X = o p a J 7 f 4 f w C K e f 2 1 9 U R U L O P n Y w 0 d r G V 2 o f o a 9 J u -
qP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPYkYje9NZGwYda VpMHszD=xQlj4uwQle8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbm-
SaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144 LaOZUckXuag8dTQjlu=pt8=gcwirxukibOXKLJTgdW2d7bHUiLzdf=On2FUU-
CAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cld TCKLckjEY7h8 6MoQkvGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, Y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur por medio de la siguiente liga: <https://sie.sepbcs.gob.mx/documentos>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, CERTIFICA que _____ ,
con CURP _____ , cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes,
en _____ , con Clave de Centro de Trabajo _____ , con el promedio final que
se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

--	--

El presente documento de certificación se expide en La Paz, Baja California Sur a los _____ días del mes de _____ del _____ .

Autoridad educativa: HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHkKcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oxGt9iUOzXVLdNtojMULcwe8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhob
M=qCDBvrLtopGveJUa7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVysOY=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPyKJye9N
ZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIBOGZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnrvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144
LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cldTCKLckjEY7h86MoQkVGH
5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpqQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, Y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur por medio de la siguiente liga: <https://sie.sepbcsgob.mx/documentos>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR

FOLIO 98c70ab8-242e-c78d-2728-bbf9d6efa2ea

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, CERTIFICA que _____ ,
con CURP _____ , cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes,
en _____ , con Clave de Centro de Trabajo _____ , con el promedio final que
se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

--	--

El presente documento de certificación se expide en La Paz, Baja California Sur a los _____ días del mes de _____ del _____ .

Autoridad educativa: HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oxGt9iUOzXVLdNtojMULcwe8niRly2fPp40daUfUf9qJLOqfhob
M=qCDBvrLtopGveJUa7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVysOY=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9N
ZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIBOGZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnrvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144
LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwixukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cldTCKLckjEY7h86MoQkVGH
5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, Y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur por medio de la siguiente liga: <https://sie.sepbcgs.gob.mx/documentos>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR

FOLIO 98c70ab8-242e-c78d-2728-bbf9d6efa2ea

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, CERTIFICA que _____, con
CURP _____, concluyó la Educación Preescolar en _____, con
Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en La Paz, Baja California Sur a los _____ días del mes de _____ del _____.

Autoridad educativa: HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhob
M=qCDBvrltopGveJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFKD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 09/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9Ju-qP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYda VpMHszD=xQlj4uwQle8TyhTBLbBQIPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbm-SaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144 LaOZUckXuag8dTQjl=pt8=gcwirxukibOXKLJTgdW2d7bHUiLzdf=On2FUU-CAkdLZQ8uQsRb2YvZPuWE3cld TCKLckjEY7h8 6MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, Y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur por medio de la siguiente liga: <https://sie.sepbcs.gob.mx/documentos>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación _____ en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en La Paz, Baja California Sur a los _____ días del mes de _____ del _____.

Autoridad educativa: HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oxGt9iUOzXVLdNtojMULcwe8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrLtopGveJUa7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVysOY=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIBOGZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnrvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cldTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, Y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur por medio de la siguiente liga: <https://sie.sepbcs.gob.mx/documentos>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación _____ en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

--	--

El presente documento de certificación se expide en La Paz, Baja California Sur a los _____ días del mes de _____ del _____.

Autoridad educativa: HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHkKcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oxGt9iUOzXVLdNtojMULcwe8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrLtopGveJUa7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVysOY=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIBOGZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnrvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, Y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur por medio de la siguiente liga: <https://sie.sepbcs.gob.mx/documentos>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO 98c70ab8-242e-c78d-2728-bbf9d6efa2ea

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA SUR

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

La Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Básica en _____, en _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria _____ / Promedio de Educación Secundaria _____

PROMEDIO FINAL:

--	--

El presente documento de certificación se expide en La Paz, Baja California Sur a los _____ días del mes de _____ del _____.

Autoridad educativa: HÉCTOR JIMÉNEZ MÁRQUEZ, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHkKcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oxGt9iUOzXVLdNtojMULcwe8niRLY2fPp40daUfUf9qJLOqfhobM=qCDBvrLtopGveJUa7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVysOY=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHsZD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnrvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=gcwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cldTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpqQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 fracción VI, 4, 8, 15, 16, Y 17 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado y Municipios de Baja California Sur.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur por medio de la siguiente liga: <https://sie.sepbcs.gob.mx/documentos>. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

FOLIO 98c70ab8-242e-c78d-2728-bbf9d6efa2ea